

Guayaquil, 9 de Agosto del 2004.

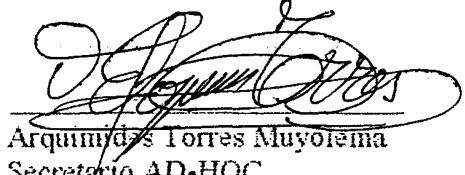
Señor
Arquimedes Torres Muyolema
Ciudad.

De mis Consideraciones:

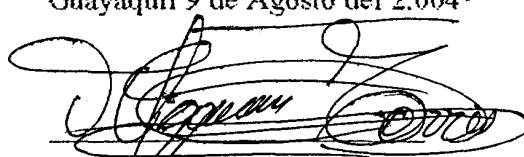
Cumpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía FABRICA DE ESCOBAS SUPERIOR S.A. FESUSA, celebrada el dia 6 de Agosto del 2.004 resolvió elegir a usted GERENTE GENERAL de la compañía FABRICA DE ESCOBAS SUPERIOR S.A. FESUSA; por un periodo de Cinco Años de conformidad con lo prescrito en los Estatutos Sociales de la Compañía, que consta en la escritura pública, otorgada en esta ciudad de Guayaquil el tres de Marzo del Dos Mil Cuatro ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil Abogado Marcos Díaz Casquete inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el dia 28 de Julio del dos Mil Cuatro de fojas # 88.104 a 88.126, Número 13.704 del Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Entre sus facultades consta la de ejercer la Representación Legal de la Compañía FABRICA DE ESCOBAS SUPERIOR S.A. FESUSA individual, en todos los asuntos Judiciales y Extrajudiciales.

Atentamente,


Arquimedes Torres Muyolema
Secretario AD-HOC

Acepto: El cargo de Gerente General de la compañía FABRICA DE ESCOBAS SUPERIOR S.A. FESUSA según consta en nombramiento que antecede.
Guayaquil 9 de Agosto del 2.004


Arquimedes Torres Muyolema
C.C.#0600852743
Ecuatoriano
Florida Norte Km. 8 1/2 Vía a Daule MZ 327 Solar 8

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **FABRICA DE ESCOBAS SUPERIOR S.A. FESUSA**, a favor de **ARQUIMIDES TORRES MUYLEMA**, de fojas **98.526 a 98.528**, Registro Mercantil número **15.234**, Repertorio número **24.075**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos. -Guayaquil, veinte de Agosto del dos mil cuatro.-



Orden 120296
AB.ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
ENCARGADA

ORDEN: 120296
LEGAL: PATRICIA MURILLO
AMANUENSE: SARA CARRIEL
DEPURADOR: CECILIA UVIDIO
ANOTACION-RAZON: PRISCILA BURGOS
REVISADO POR: *M*

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Valor pagado por este trabajo
\$: 896.